



- ACTA DE FALLO -

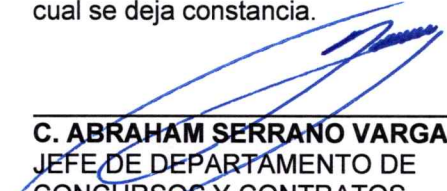
En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **20 de julio del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas y Presidente Suplente del Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa; y como invitados la **C. ROSARIO DE LOS ÁNGELES ÁLVAREZ MADRIGAL**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; y la **C. HAYDEE SALAS NORIEGA**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso **No. OPUU-EST-LP-044-2021**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **022**, relacionada a los trabajos de: **CONSTRUCCIÓN DE MERCADO EN EMBARCADERO GABRIEL LEYVA, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

El **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe de departamento de concursos y contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al acta de fallo que en base al dictamen emitido por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su reunión de evaluación de fecha 15 de julio de 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que el concurso que nos ocupa, referente a la obra ya mencionada se **DECLARA DESIERTO.**

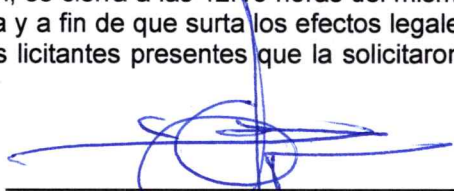
Toda vez que, en la reunión de evaluación, realizada por el Comité de Obras del Ejecutivo Estatal de Sinaloa, dictamina que no hubo propuestas solventes, por lo que se dictamina que se **DECLARA DESIERTO**, el concurso No. **OPUU-EST-LP-044-2021**, referente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE MERCADO EN EMBARCADERO GABRIEL LEYVA, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**



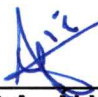
No habiendo ningún otro asunto que agregar, se da por terminada la presente junta pública, y leída que fue esta Acta por todos los que en ella intervinieron, se cierra a las 12:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes; entregándose copia de esta Acta a los licitantes presentes que la solicitaron y de lo cual se deja constancia.



C. ABRAHAM SERRANO VARGAS
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y CONTRATOS
DE LA S.O.P.



C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P. Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL
COMITÉ DE OBRAS DEL EJECUTIVO
ESTATAL DE SINALOA



C. ROSARIO A. ALVAREZ MADRIGAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE
NOTIFICACIÓN DE FALLO



C. HAYDEE SALAS NORIEGA
TESTIGO SOCIAL

LICITANTES

MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
C. GUILLERMO TREWARTHA DOMÍNGUEZ
Y/O C. OSCAR A. SIMENTAL PADILLA

INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES,
S.A. DE C.V.
C. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ
Y/O C. SAMUEL GUERRERO ESPINOZA

OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.
C. EDWIN CASTILLO GAMEZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPPU-EST-LP-044-2021, CELEBRADO EL DÍA 20 DE JULIO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE MERCADO EN EMBARCADERO GABRIEL LEYVA, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.